

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avita, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 (No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

## EL GORRO FRIGIO

Hay momentos en que el alma de los pueblos, perdido el equilibrio y la serena calma, con que brega á través de los acontecimientos hacia los ideales de bienestar y de fecundo y saludable progreso, que con ansia acaricia, siente sacudidas violentas, esas sacudidas, con que el genio del mal, presa de las pasiones más innobles y azuzado por el odio contra todo lo que es sano, contra todo lo que pone un dique á las injustas ambiciones de hombres inquietos y peligrosos, se complace en atormentar á la humanidad honrada.

Este es uno de esos momentos en España, momento solemne, si los hay, en que el genio del mal, antes oculto, apareciendo luego, de vez en cuando, haciéndose siniestras, como de monstruo apocalíptico é irguiéndose hoy altivo y amenazador, ha congregado en una sola aspiración, en un solo deseo, á hombres que parecían distar entre sí por su posición, por su historia, por sus ambiciones, por sus costumbres, por su educación y por sus principios, para dar la batalla decisiva contra la vida nacional, tantos años trabajada y puesta ya en inminente ruina.

Quien quiera que tenga vigor de entendimiento para elevarse á la altura de los principios y ver las fatales é inevitables consecuencias en ellos contenidos, tiene la clave de la historia. Hay ciertas sorpresas que no lo son sino para los que no saben elevarse á las alturas. Balmes y Donoso Cortés contienen en sus obras la historia contemporánea; la que no contienen en hechos la contienen en predicciones, pero predicciones seguras, con la seguridad que dan de sí los fenómenos del orden moral. Ellos han sido videntes, porque han sido verdaderamente sabios. Ellos han dicho—tales cosas vendrán si siguen imperando tales principios.—Los hechos demuestran la seguridad de sus predicciones.

Ellos, con la serena y certera mirada del que lee en los principios dijeron.—El liberalismo es padre natural del socialismo y del anarquismo. La historia dice si éstos se han engendrado al calor de aquel.

Por si se quieren pruebas significativas, ocurre hoy un hecho notable. Toda la prensa liberal de todos los matices, desde la que parece gubernamental hasta la que es anárquica vibra á un solo diapason. Desde los liberales que parecen serios hasta los ácratas, todos se han unido en compacto bloque que lleva por penacho el gorro frigio.

¿Qué sucederá si triunfa el bloque? El que sabe elevarse á los principios sabe lo que inevitablemente sucederá. La Iglesia lo ha dicho veces infinitas, pero ¿quién hace hoy caso de la Iglesia!

Afortunadamente, para luz de los que no acaban de convencerse, lo han dicho ellos mismos al fundirse en bloques. Nosotros vamos hasta el límite del radicalismo, pero vamos con tino, con prudencia y por pasos contados.

En resumen. Los principios demuestran que entre el liberalismo, el ateísmo, el socialismo, y la anarquía, hoy la relación de padre é hijos, de causa y efecto.

La historia demuestra que al calor del uno han nacido los otros.

El hecho actual, antes y muchas

otras veces intentado, de la unión de liberales, republicanos, ateos, socialistas y ácratas prueba que hay evidentemente esa relación que se nota, cuando se la mira en los principios. Ellos mismos nos dicen que irán hasta el fin, pero por pasos contados.

Lo que se vé hoy claramente es que la religión está amenazada. Tras de la religión irá la monarquía; tras de la monarquía la propiedad; tras de la propiedad... la *débacle*.

## BALAS Y BALINES

Crímenes en todas partes; criminales á porfía, en las letras y en las artes, ¡lástima de los encuartes en el moderno tranvía!

Preguntaba un profesor: —¿Qué situación tiene España?— y le contestó un discípulo: —Entre LÓPEZ... y entre... MAURA.—

Como no es *grano de anís* le diré al Ayuntamiento que en la calle de Solís, están todos en un tris temiendo un *derrumbamiento*. ¡Qué delicioso país!

He soñado con el poste pues constituye hoy en día, este *chisme*, la mayor de todas mis pesadillas. Le *vi* en el suelo, ¡oh locura! le *vi* ya mas *modernista*, y le *vi*... le *vi*... y le *vi* que se perdía de *vista*.

Hablé del temporal, cuando creía que el temporal seguía ¿No sigue? Pues entonces no está mal no hablar del temporal.

En Francia podrán hablar de *majas* y de *toreros*, pero hablar de nuestras Santas es según lo que yo pienso: ó *sobra de irreverencia*, ó *defecto de criterio*.

Francisco Delgado.

## ALGO DE AGRICULTURA

«En el cultivo de cereales es peligroso el empleo de cantidades excesivas de nitrógeno nítrico, por producir en determinadas circunstancias un desarrollo anormal de la planta, en extremo perjudicial.»

Veamos de poner más en claro la anterior conclusión.

Las dosis excesivas de nitrato de sosa pueden ser contraproducentes en las cebadas y trigos cultivados en terrenos de secano, por la circunstancia de ser su asimilación muy rápida, determinando un desarrollo de los órganos aéreos (tallos y hojas) muy superior al que corresponde á la raíz; prodúcese, á cuenta de esto, un marcado desequilibrio en las funciones de transpiración y absorción y, á renglón seguido y como consecuencia lógica, inmediata é irremediable, se inicia la paralización en las funciones vegetativas, que da siempre por resultado una granazón escasa y arruinante.

Algo de esto (muy poco) he observado yo en algunos de mis sembrados, pero confieso ingenuamente que este algo no obedeció á una fertilización copiosa é inconsiderada; no me cegó nunca la vulgar creencia que en mi anterior artículo adjetivé de «inocente»; pretendo decir con esto que he tenido el acierto... ó la fortuna (que de todo pudo haber) de emplear el nitrato en cantidades proporcio-

nales á la potencia productora de la tierra y á las necesidades alimenticias de la planta cultivada; más claro aun: he logrado en la mayoría de los casos marcar con relativa exactitud ese «límite», cuyo conocimiento he tachado de «difícil facilidad». Ahora bien; esa anomalía en el desarrollo foliáceo que yo observé en mis experiencias, fué producida siempre involuntariamente y por cualquier desliz en la repartición del fertilizante, á pesar del cuidado que en ella hubo de ponerse, ¡tan visibles son los efectos de un pequeño exceso de nitrógeno! La consecuencia más fatal de una extradosis de esta substancia es el «encamado» de la mies, producido siempre por el desequilibrio ya apuntado.

Estudiada esta cuestión, no ya bajo el punto de vista de la producción sino bajo el aspecto económico en lo tocante al coste de la fertilización, no está demás decir que esta, sobre ser insegura, es dispendiosa, es cara. El nitrógeno es un elemento que hoy cuesta mucho dinero y que, aplicado en exceso, no suele elevar en proporción los productos útiles de la cosecha. Necesitábase para ello que las condiciones climatológicas, sobre todo el régimen pluviométrico, fueran muy favorables para la asimilación perfecta de tan copiosa dosis de nitrato, para de esta manera alcanzar el consiguiente y proporcionado beneficio; pero ¿concurren siempre estas envidiables condiciones?...

Ante tamaña duda hay que proceder en esta cuestión tomando como base lo normal y corriente y no lo casual y extraordinario; es preferible contentarse con una regular producción á exponerse á las consecuencias de un fracaso.

Por las razones apuntadas y en vista de los resultados obtenidos juzgo que, con nuestra tierra y con nuestro clima, no se debe aplicar más de 50 kilogramos de nitrato de sosa (en cobertera ó capa) en primavera, ó 40 kilos de sulfato amónico (enterrados con la semilla) en otoño, por cada obrada nuestra de 40 áreas escasas.

«El superfosfato de cal, aplicado siempre en otoño y enterrado, aumenta el tamaño y peso de las semillas de los cereales, siempre que se aplique en mayor proporción que los abonos nitrogenados.»

Efectivamente; sobre hacerse indispensable el uso del ácido fosfórico en el cultivo de cereales, es de recomendar la conveniencia de aplicarle en mayor proporción de la que reclamen las necesidades de la cosecha que se pretenda obtener. Y esto tiene una facilísima explicación: la insolubilidad inmediata del superfosfato de cal hace que su aprovechamiento total no se verifique en una sola cosecha, pues las reacciones químicas que originan el aislamiento del ácido fosfórico y la ulterior asimilación de este se producen de una manera muy lenta. Además, con el sistema de repartición (que yo no apruebo y combatiré siempre) tan recomendado por los tratados, opúsculos y revistas agrícolas, el aprovechamiento del ácido fosfórico es más difícil é imperfecto. No estoy conforme con mezclar íntimamente esta substancia con la tierra por medio de labores anteriores á la siembra; de esta manera ha de quedarse mucho superfosfato en la capa superficial ó en otros puntos de la capa arable inaccesibles para las raíces.

Ahora bien; se me podría preguntar: ¿qué inconveniente puede haber en esto, si lo que no está ahora al alcance de las raíces es aprovechado por las siguientes cosechas? Y yo contestaría á esta pregunta con la siguiente: y ¿qué necesidad tiene el agricultor de adelantar un capital que ha de producirle menor interés y en mayor tiempo del que debiera, por el hecho inocente de su inconsiderada inversión?...

No; el labrador debe aspirar á que su capital produzca todo el interés en el menor tiempo posible, con lo cual establecerá en su explotación un verdadero interés compuesto, base del enriquecimiento en todas las industrias.

Por todo lo expuesto considero mucho más eficaz y recomiendo la repartición del superfosfato momentos antes de sembrar y esparcido á chorrito en los bajos de los surcos de manera que quede en contacto inmediato con las semillas. No hay que temer que estas pierdan su poder germinativo por la acción corrosiva del fertilizante; esto no pasa de ser una quimérica contingencia apuntada en los libros y que, afortunadamente no se realiza en la práctica; yo no he notado nunca nada de esto. Es más; considero que con la práctica que me he atrevido á recomendar no es necesario el previo «encalado» ó «sulfatado» de la semilla; la explicación de este hecho merecería otro artículo aparte.

Las plantas tienen una época, mejor, un momento preciso de verdadera actividad, en que necesitan todo lo que las es indispensable para subvenir á las necesidades de una gran producción; y es lógico suponer que el trabajo radicular ha de ser menor, el gasto de energías ha de ser más pequeño si todo eso que las plantas necesitan lo encuentran las raíces á su lado; este método tiende á brindar á la planta algo así como una vida cómoda y regalona, proporcionándola su más apetecido alimento que es totalmente aprovechado por estar aprisionado entre la urdimbre de raicillas, las cuales, por su poder ácido y digestivo, se encargan de preparar una asimilación pronta, total y perfecta. Esta es la explicación que yo me doy del hecho; esta es mi manera de ver las cosas.

No me atrevo á recomendar las dosis en que puede aplicarse el superfosfato de cal; son éstas muy elásticas, porque han de acomodarse necesariamente á la cuantía del capital circulante del labrador. Recomendando, sin embargo, «como minimum» la cantidad de 100 kilogramos por cada obrada.

A fuer de lector impaciente, reconozco que pecan de insidiosas y pesadas mis desconsideraciones y ditirambos de hoy; necesarios han sido éstos y aquéllos para conseguir el fin que me proponía y que no es otro que el de ilustrar al agricultor en materias que, cual la presente, no pueden estar al alcance de todos por lo nuevas y difíciles.

José Luque.

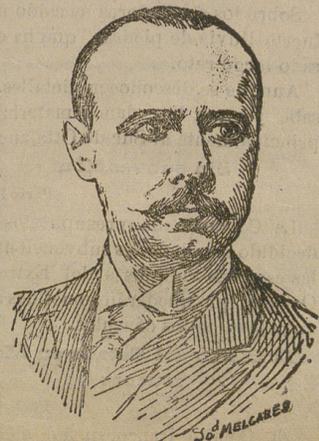
Langa y Noviembre 8 de 1906.

## INFORMACIÓN GRÁFICA

### En la Academia de Bellas Artes

El último domingo celebró esta Corporación fiesta solemne para recibir como académico numerario de la misma al maestro D. Joaquín Larregla.

Navarro como Sarasate, el maestro Larregla puede decirse que se formó en



nuestra Escuela Nacional de Música, siendo su maestro el insigne Arrieta.

Es un trabajador y un cultivador asiduo del arte musical, y la fecha de sus primeros triunfos hay que buscarla en época relativamente remota: allá por el año de 1888 en el salón Romero, de Madrid, en donde dió algunos conciertos. Después Pamplona, su ciudad natal, San Sebastián, Santander, el teatro del Príncipe Alfonso de la corte, ya derruido, y el Ateneo, han sido testigos muchas veces de sus triunfos. Alguna obra suya estrenóse con aplauso en el extranjero.

Ha cultivado el género lírico-dramático con éxito; producciones suyas son *Miguel Andrés* y *La roncalesa*.

Ha compuesto muchas piezas para piano y tiene terminado un trabajo con cien armonizaciones de la escala diatónica llamadas á la admiración de los estudiosos. También es un cultivador afortunado de la canción vocal, religiosa y profana.

Su discurso leído en el acto de la recepción, es como un canto de gratitud y alegría por su ingreso en la Academia de Bellas Artes, caso de sinceridad poco frecuente. Es así mismo, un entusiasta elogio del ilustre maestro Caballero, á quien sucede en el cargo, y trata por último, como tema preferente de él, de la «Influencia del pianista-compositor en la educación artística musical de los pueblos.»

Elogia al piano por ser en muchos casos el único medio disponible para la educación musical de los pueblos; y después expone algunas particularidades acerca del piano y más especialmente sobre la música pianística.

A este efecto, va examinando la labor de pianistas insigues á partir de Beethoven pasando por Weber, Hummel, Kalkbrenner, Mendelssohn, Thalberg, Lisit, Chopin, etc., etc.

En este estudio el maestro Larregla hace gala de su erudición y de su cultura musical, mostrándose como un técnico admirable.

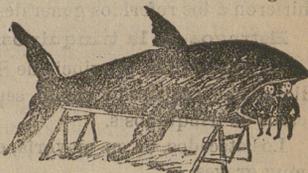
El discurso del Sr. Larregla ha sido contestado con otro del Sr. D. Cecilio Roda, en que se rinde un elogio cumplido al nuevo académico, un recuerdo, encomiástico también, al Sr. Caballero, y se apuntan algunas observaciones relacionadas con el tema desarrollado en su interesante trabajo por el académico nuevo.

Los dos discursos han merecido aplausos y elogios de parte de los inteligentes.

El retrato del Sr. Roda, que ha contestado al Sr. Larregla, no lo enviamos á nuestros abonados por haberse remitido ya con ocasión de su ingreso en la Academia de Bellas Artes.

### Tiburón monstruoso

Un tiburón de colosales dimensiones acaba de ser pescado últimamente en la bahía de San Pedro (California Meridional). Es el mayor ejemplar conocido hasta ahora en su clase, pues pesaba la enormidad de 14 000 libras, y tenía 32 pies ingleses de largo, desde la extremidad de la mandíbula superior á la punta de la cola. Su boca era verdaderamente grande.



pues medía cerca de un metro transversalmente y era lo suficientemente grande para que pudieran estar con toda comodidad sentados en su interior dos juvenes, como lo indica el grabado reproducción de una fotografía tomada en la costa donde fué pescado.

Este escualo monstruoso se enredó en unas redes tendidas por pescadores, no lejos de la playa. En sus esfuerzos para librarse de aquella prisión, se hirió y destrozó las aletas y la cola, y los pescadores, al notar el movimiento del agua y las sacudidas de las redes, se acercaron al animal armado de harpones, con los que consiguieron matarlo después de una lucha peligrosa y repetidos sustos.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-12.

### Rumores

Dícese, con relación á una conferencia habida días pasados entre el Nuncio de Su Santidad y el ministro

de Gracia y Justicia, que el representante de la Santa Sede se dispone a salir de Madrid, en señal de protesta, dando por rotas las relaciones entre el Vaticano y el Gobierno español con motivo del proyecto de ley de Asociaciones.

No obstante ser esta una creencia que ha tomado cuerpo entre los que se precian de bien informados, tiénesse la versión por desprovista de verdad.

López Domínguez y Canalejas

A poco de salir el presidente del Consejo de ministros de la entrevista con S. M. á que me referí en mi alcance de última hora de ayer, recibí en su domicilio la visita del presidente del Congreso, Sr. Canalejas, los cuales se ocuparon de política general y de la marcha de los debates parlamentarios.

Optimismo

El jefe del Gobierno estima que, por ahora, no ha de faltarle el apoyo de la mayoría para la realización del plan que se propone desarrollar en las Cortes.

Las Cortes.—Para hoy

En el Congreso se leerán el tratado con Suiza y el proyecto de ley regulando el procedimiento en las causas que se incoen contra los Diputados y Senadores.

A primera hora se reunirá el Congreso en secciones y luego continuará el debate político, en el que tomará parte el diputado tradicionalista Sr. Vázquez Mella á quien contestará el conde de Romanones.

El tercer entorchado

En el Senado crésese que el general Weyler se decidirá á interpelar al Gobierno acerca del asunto de los Capitanes generales.

Las kábilas valencianas

Los elementos discolos de la población de Valencia, creyendo que el Rvmo. Sr. Arzobispo Guisasaola llegaba anoche en el tren correo, formaron grupos en la estación y al encontrarse chasqueados se dirigieron en arborotada manifestación al palacio arzobispal prorrumpiendo en mueras contra el dignísimo Prelado y entonando desafortadamente la Marsellesa.

La Guardia civil tuvo que intervenir, dando repetidas cargas.

En las maniobras—Generales heridos

De Manuel, pueblo de la provincia de Valencia, comunican que ha ocurrido un lamentable accidente.

Estandose verificando las prácticas de ingeniería, á presencia del Capitán general Sr. Jiménez Castellano, del Gobernador militar Sr. Ximenez de Sandoval y del Comandante general de Ingenieros Sr. Roldán, éstos dos últimos sufrieron lesiones de importancia, á consecuencia de haber chocado un torpedo contra una piedra, que al romperla, sus fragmentos hirieron á los referidos generales.

Estragos de la trinquinosis

En Aznalcóllar, provincia de Sevilla, se han registrado ciento setenta casos de trinquinosis.

Los atacados, en su mayoría, están muy graves.

Desde la capital se ha enviado al inspector de Sanidad para que averigüe las causas que han dado origen á aquel cúmulo de desgracias.

General fallecido

Telegrafian de Alicante que en aquella población ha dejado de existir el general de la reserva, D. Rosendo Moino.

Las Diputaciones vascas

Después de las gestiones practicadas cerca de los representantes del Gobierno, han regresado á Bilbao los comisionados de las Diputaciones vascas.

Fueron recibidos en la estación por numeroso gentío, que les tributó repetidas ovaciones.

A fin de evitar probables choques con los nacionalistas, la policía había adoptado grandes precauciones.

Pastor decapitado

En Labraza, provincia de Alava,

ha sido encontrado muerto en el campo un joven pastor, con la cabeza completamente separada del tronco.

Las ropas que vestía el desgraciado pastor aparecían destrozadas, como si hubiera existido lucha entre el muerto y algún otro individuo, pues por ciertos indicios se supone la comisión de una agresión violenta.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Periodo de verdadera incertidumbre es el que viene atravesando el mercado bursátil desde que se han abierto las sesiones de Cortes. No hay negocio: todo parece que se subordina á los esperados acontecimientos políticos, atendiendo especialmente al giro que toman las discusiones de los proyectos de Hacienda. La cotización permanece estacionaria y á lo sumo avanza céntimo á céntimo, por que las antiguas escalas, se han reducido á las más mínimas proporciones. Obsérvase, no obstante, una buena tendencia, sin duda por que los alardes hechos por los hombres de la situación alejan el temor de próxima crisis y permiten sostener los cambios.

El Interior á fin de mes acorta sus distancias, cotizándose á 81'60.

El Contado oscila entre 82'40 y 82'25, tipos del cierre.

Los títulos pequeños quedan á 82'35.

El Amortizable sostiene en 100'70 y en los últimos días gana 10 céntimos para cerrar á 100'80, en vísperas del corte del cupón.

El Banco de España gana dos enteros desde la sesión del viernes y se coloca en 438.

El Hipotecario cotiza las acciones á 218 y las cédulas del 4 por 100, á 100'70.

El Hispano-americano pierde medio entero, quedando á 149'50.

Los Tabacos, sostenidos con firmeza, ganan á última hora la fracción, cotizándose á 394'50.

El Banco de Castilla, por efecto de un ligero movimiento de demanda, logra cambiar á 72.

Los explosivos pasan desde 290 á 292'50.

Las Azucareras vuelven á declarar se en alza, cerrando á 79'50, las preferentes; á 43, las ordinarias, y á 99'50 las obligaciones.

Los Altos Hornos continúan elevándose hasta 224.

Las Resineras también progresaron á consecuencia de las buenas impresiones transmitidas desde los mercados extranjeros, cotizándose á 162'50.

Los Francos sostienen su tendencia alcista y cierran á 9'95.

Las libras, á 27'76.

En París el Exterior español bastante fojo; cierra á 94'77; los Riotinto, firmes á 1.882. Los ferrocarriles, muy movidos, y en general la tendencia poco segura.

José M. de Arévalo.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Vesubio

Roma-12.

Noticias de Nápoles dicen que el Vesubio está en erupción.

Sobre los alrededores ha caído una fuerte lluvia de piedras, que ha durado largo rato.

Aunque se desconocen detalles, se sabe ya que hay daños materiales, principalmente al Sur de Ottajano.

Sin subvención

París-12.

La Comisión de presupuestos ha decidido suprimir las subvenciones á las escuelas religiosas del Extremo Oriente, que quedarán sometidas á la autoridad de los cónsules.

El Banco del Estado en Marruecos

París-12.

El Comité francoespañol alemán encargado de establecer los estatutos del Banco del Estado en Marruecos

ha terminado su trabajo, que será sometido á la aprobación de las respectivas Potencias.

Asesinato en un tren

Hamburgo-12.

Un ingeniero de esta capital, ha sido asesinado en el Metropolitano, ayer, entre dos estaciones del centro de la población.

El asesino, en dos minutos, lo mató de unas cuchilladas y despojó á la víctima.

Salió sin infundir sospechas cubierto de sangre.

Terrible imprudencia

Bruselas-12.

Un barquero de Gante, Van Guelder, se empleaba en cargar su revólver, cuando éste se le disparó, yendo á dar la bala á una niña de cuatro años, hija del imprudente.

El proyectil traspasó de parte á parte á la pequeña, que falleció poco después en el Dispensario marítimo, á donde se la condujo.

Ha sido necesario maniatar á su padre, que está empeñado en suicidarse.

Espantoso huracán

Bruselas-12.

Un espantoso huracán ha devastado la comarca comprendida entre el Dendse y el Escalda. En Elsegem el viento ha derribado la mitad de la torre de una iglesia, ocasionando el hundimiento de varias casas.

En Saint Nicolás una enorme chimenea se desplomó sobre los talleres de la fábrica, produciendo multitud de desgracias personales.

De toda la Flandes oriental llegan desconsoladoras noticias.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 10.—Nacimientos. Victoriano García de la Cruz.

Defunciones. María Jiménez San Cristobal.

No hubo matrimonios.

Día 11 defunciones.—Arturo Lorenzo de la Cruz, Dominica Meneses Jiménez y Genaro Pérez y Pérez.

Matrimonios. Francisco Arribas Rodríguez con Lorenza Baquero Díaz y Petronilo Pita Paino con Rita López Cortés.

No hubo nacimientos.

AIRES DE LA SIERRA

Ayudando á la justicia.—Un servicio importante.—Lo que falta por hacer.

El movíl desinteresado de mis pasados artículos, acerca del robo de vacas realizado en término de San Martín de la Vega, de cuyos modestos renglones recordarán los lectores de EL DIARIO, háse visto coronado, en parte, por el éxito, merced á las acti-vas y acertadas gestiones del Juzgado instructor de Piedrahita y de los Guardias civiles que han trabajado asiduamente y con verdadero empeño, hasta conseguir el resultado que me complazco en participar, enviando á todos mi entusiasta felicitación.

De La Correspondencia Militar correspondiente al jueves 8 de los corrientes, copio á la letra el suelto siguiente:

«Toledo: El cabo comandante del puesto de Illescas, D. Alejo Mata Galán, auxiliado del corneta D. Francisco Castellanos y guardias D. Manuel Muñoz y D. Santiago García Castro, han capturado, después de muchas é incansantes pesquisas, á un sujeto de pésimos antecedentes llamado Andrés López Martín (a) Brevia cuyo individuo se hallaba reclamado por el juzgado de Instrucción de Piedrahita de la Sierra, por robo de nueve (1) reses vacunas, efectuado el mes de Agosto último; también fué detenido en Febrero de este año, por idéntico delito, y en la actualidad se encontraba bajo fianza, en libertad provisional; convicto y confeso, fué puesto á disposición de la autoridad judicial con el oportuno atestado.»

Subrayo lo de convicto y confeso, por que es precisamente lo más importante para el fin que yo perseguía,

(1) Acaso por error se dice nueve, aunque fueron siete las reses robadas. Esto nada implica.—N. del A.

traduciendo sinceramente la aspiración de este país, deseoso de saber quién ó quiénes fueron los cómplices del autor del robo y de dónde eran: dato que á todos preocupa.

Y, aun cuando la dueña de las vacas, tal vez, querría mejor que parecieran éstas que no el reo; yo opino que por el hilo se sacará el ovillo y tras de la sogá vendrá el caldero y habiéndose capturado el supuesto autor, á quien ya no habrá de ser caumniosa la acusación, si, como dice el militar colega madrileño, se halla convicto y confeso, creo firmemente que la habilidad y el tacto del señor Juez de Instrucción de Piedrahita, habrán de dar el resultado que se desea, procurando rescatar las vacas posibles en beneficio de la pobre víctima arruinada por tal desgracia y sobre todo, descubriendo cuanto hasta hoy parece envuelto en el misterio.

Eso es lo que falta por hacer y al hacer pública la satisfacción con que en la comarca se ha recibido la noticia de la captura, me es muy grato también transmitir la gran confianza que el relevante servicio prestado por la Guardia civil ha despertado cuando ya los ánimos iban decayendo algo.

Esa confianza se deposita por entero en el juzgado que tan activo y celoso se ha mostrado hasta aquí en ese asunto. Los guardias ya hicieron lo suyo entregando al reo convicto y confeso; al juez le toca y queda lo demás y abrigo la creencia de que muy pronto volveré á felicitarle, como lealmente lo deseo.

Pero, con todas las salvedades hechas, habrá de permitirme un consejo que parecerá irónico pero aseguro que no tiene ni una miuja de intención doble.

Y es; que no vuelva á dejar salir al Brevia ni con fianza ni sin ella, como lo hicieron allá en Febrero, por que entonces volvería á aprovechar su libertad provisional para llevarse otras siete ó más vacas y sacar de ellas para otra fianza, que, por lo visto, es el socorrido sistema ó el modus vivendi adoptado por esa breba que de caer, no queremos que nos caiga por acá, sino por allá, por Alcalá de Henares ó Tarragona lo más cerca.

Vega-Alberche.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

Ayer se sentaron en el banquillo Wenceslao Vinuesa y Gabriel Infante, acusados del delito de homicidio por muerte dada, en el pueblo de Candeleda, á Julio Hornero.

Defendíanlos, respectivamente, los Sres. Velayos y Nieto, los acusaba el teniente fiscal, Sr. Córdoba, el cual, después de la prueba modificó sus conclusiones provisionales, retirando la acusación respecto al Vinuesa y sosteniéndola contra el Gabriel.

El Sr. Nieto también modificó alegando en favor de su defendido dos de los requisitos de la legítima defensa y algunas atenuantes.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad, de conformidad con el fiscal, quien solicitó se impulsara al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Hoy se dictará sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 14.—Causa precedente del Juzgado de Cebreros, contra Felipe Antonio, por hurto. Abogados, Sres. Bragado y Arenzana.

—Otra del mismo Juzgado, contra Baltasara González, por lesiones. Abogado Sr. Bragado.

Lieto, Calandria

CRONICA CIENTIFICA

Las canas y los rayos X.—Rayos rejuvenecedores.—Explicación del fenómeno.—Cuidado con la radiografía.

Sabíamos que los rayos Roentgen son útiles para muchas cosas, algunas de las cuales han causado á los radiologistas

sorpresas bastante desagradables. La nueva propiedad indicada por el profesor Bouchard, indudablemente se acompaña con placer por aquellos que han pasado de cierta edad. Los rayos X devuelven á los cabellos grises ó blancos su primitivo color. Este descubrimiento, como otros muchos, es efecto de la casualidad. Los doctores Joubert y Marquez, radiologistas de Montpellier, lo declaran. Uno de ellos, que tenía los cabellos grises, se vió rejuvenecido, notando que su barba y su cabellera tomaban un lustroso tinte negro. Indudablemente, la radiación caótica, á la cual estaba todos los días expuesto, era la causa de aquella transformación. Pronto resultó confirmada la hipótesis por nuevas experiencias. Un enfermo sujeto al tratamiento de los rayos para la curación del hipus facial, tenía los cabellos y el bigote agrisados. Y al cabo de algún tiempo la mitad de la cabellera y de la barba expuesta á los rayos tomaba su color natural, y la otra mitad quedaba sin color.

La luz que irradia la ampolla de Crookes obra, pues, sobre el sistema piloso á la manera de las mejores tinturas capilares. Pero esos rayos misteriosos, cómo pueden reconstituir el pigmento que nos falta?

«Por qué blanquean nuestros cabellos? Responderéis que «los años son la causa». Indudablemente, pero esto no es una explicación. Se comprende que la edad gaste, atrofie el bulbo piloso, haga caer los cabellos, pero no que los ponga blancos.

Por otra parte, algunas cabelleras conservan hasta una edad muy avanzada su color natural y se ven jóvenes con los cabellos blancos. La vejez no es, por tanto, una causa única.

Además, hay cabellera que blanquea á la vez, por igual, en una noche, á consecuencia de una emoción violenta, de dolores neurálgicos, de males de la cabeza.

Respecto á la explicación del fenómeno, como siempre es necesaria una, se ha encontrado ésta: la pérdida del color de los cabellos se debe á la entrada del aire en el interior del pelo; las granuleciones pigmentarias desaparecen por oxidación. Esto servía para satisfacer á los espíritus poco exigentes, pero los escrupulosos necesitaban argumentos de mayor alcance.

Entonces vino Metchuikoff proponiendo su teoría de los «cromóforos».

Según Metchuikoff, la defensa interior de nuestro organismo está asegurada por una variedad, de células llamadas cromóforos, de las cuales unas, se ejercitan en todo tiempo, es decir, que circulan con los glóbulos rojos, y otros ocupan puestos fijos en nuestros tejidos.

Estas células están encargadas de la policía interior. Juegan á la vez el papel de agentes de salubridad pública. Cuando un microbio se atreve á entrar en sus fronteras le persiguen echándose encima, y no contentas con detenerle, lo devoran.

Por consiguiente, á lo largo de la vaina de pelo existen células análogas, que sin duelo vigilan por el mantenimiento del buen orden en la pigmentación de los cabellos. Generalmente, se limitan á absorber el exceso de pigmento, ó á evacuar el que ya ha sido utilizado, habiendo las reparaciones indispensables. Pero en casos extraordinarios, bajo la influencia de una excitación violenta, y sobre todo, cuando envejecemos, estas células «cromóforos» toman una actitud anormal. Atacan el pigmento, le disgregan, le absorben y cuando están cargadas, se van á la raíz del pelo y se extinguen por los tejidos próximos. Por esto se las encuentra acumuladas y llenas de granuleciones pigmentarias cuando el cabello ha encanecido.

Metchuikoff ha observado que las que se rizan el pelo con tenacillas encanecen menos aceleradamente que las otras. El calor debe ser enemigo de los cromóforos. Una temperatura de 60 ó 70 grados basta para matarlos ó cuando menos, para quitarles el apetito respecto al capilar.

Esta es la observación en que se apoya el profesor Bouchard para explicar muy lógicamente la acción de los rayos Roentgen para devolver el primitivo color á los cabellos. La radiografía obrará como el calor, paralizandó ó matando las células devoradoras del pigmento.

Esto es posible. Pero en los rayos X no debe tenerse mucha confianza. Están dotados de propiedades contradictorias. En unos sirven para hacer que los cabellos crezcan; en otros para que se les caigan. A estos les curan el cancer; á aquellos se lo inician y fomentan. Paralizan los cromóforos en ciertos casos, y en otros diferentes les excita la voracidad, por lo que puede darse el caso de ver á un doctor joven exponiendo su sistema piloso á los rayos X y saliendo de la prueba con una noble cabeza de anciano y con la barba y los bigotes de nieve.

Dr. O.

La fiesta de San Millán en el Seminario

En el día de ayer se celebró en el Seminario la fiesta anual del Santo Patrono y titular del mismo San Millán de la Cogulla. En la Iglesia, que estaba muy bien adornada, y guardando la severidad litúrgica, ocupaba su lugar el Ilmo. y Rvmo. Prelado, teniendo en su derredor al Claustro de Profesores, y en sitio conveniente representación de la Excelentísima Diputación y de los PP. Dominicos y algunos otros sacerdotes y seglares invitados al efecto.

El Altar le ocupaban el señor Vicerrector y dos señores profesores, sirviendo de acólitos y los demás ministerios Seminaristas internos; en el Coro estaban los que forman la Capilla musical y en sus asientos, ocupando la mayor parte de la Iglesia, los demás, todos con Beca, y formando hermosísimo conjunto.

A la hora debida comenzó la Misa, cantándose una muy bella de estilo polifónico, dirigida como él sabe hacerlo, por el R. P. Guillermo Arrue, Dominicano, profesor del canto y música en el Seminario. Después de la Consagración cantaron el *Adoro Te* de Santo Tomás á canto llano puro, y siendo todo ejecutado, con muy buena entonación, y cual resultan siempre las fiestas musicales en que toma parte mi buen amigo el Padre Arrue.

Ocupó la cátedra santa el Sr. don Julio de la Calle, quien después de protestar su complacencia en haber sido seminarista de San Millán y de excitar á los actuales á la devoción al Santo, demostró las excelencias del sacerdocio, las virtudes del Santo y la necesidad de practicarlas, de semejante manera que este héroe cristiano para lograr la dicha de la justificación, haciendo en el mundo el bien que hace el Sacerdote.

Terminada la misa subimos los invitados á la sala Rectoral y allí fuimos agasajados cumplidamente, haciendo los honores de la casa, con su habitual amabilidad y cortesía, mis respetados amigos el M. I. Sr. D. Jerónimo de Lucas, Chantre de esta Catedral y Rector del Seminario, y el Mayordomo del mismo, Sr. D. Robustiano Pérez, sin que dejaran de atender á todos, los señores profesores y superiores de la casa.

Los Seminaristas tuvieron extraordinario y gran jolgorio, pasando así en este piadoso centro de enseñanza el día de su glorioso titular, el bendito San Millán.

Un ingenuo de la Corte.

NOTICIAS

Han regresado de El Escorial la distinguida hija del señor Marqués de las Escalonias y el secretario particular de éste.

El señor Gobernador continúa en cama siendo su estado relativamente satisfactorio, teniendo en cuenta su edad algo avanzada.

El Superior de la residencia de los Padres Dominicos de Valencia, Fray Pedro Ricart, entregó hace muy pocos días en la Delegación de Hacienda de aquella capital 15.000 pesetas que bajo secreto de confesión había recibido de un sujeto que las sustrajo al Estado.

Se suplica á la persona que se haya encontrado un llavero con cuatro llaves, perdidas en el trayecto de la calle de San Segundo á la Fuente de la Rana por San Roque y viceversa, se sirva entregarlas en la calle de San Segundo 19 y 21 portería.

Víctima de rápida y traidora enfermedad falleció ayer á las tres de la tarde en Bernuy de Zapardiel, á los treinta y un años de edad, D. Gregorio Paradinas Hernández, próximo pariente de nuestros queridos amigos D. Esteban y D. Juan Paradinas.

Era el finado persona estimadísima de cuantos le trataban, por sus excelentes prendas, y desempeñaba en la

actualidad el cargo de Alcalde de dicho pueblo.

Enviamos á su desconsolada viuda doña Carmen Rodríguez, padre don Juan y demás familia, sincero testimonio de nuestro sentidísimo pésame y rogamos á nuestros piadosos lectores le encomienden á Dios.

Habiéndose declarado desiertas la primera y segunda subastas del fruto de bellota de los cuarteles de «Valdetietar», «Robledoso» y «Cantogordo» en Pedro Bernardo, se anuncia la tercera para el 19 del corriente, bajo el tipo de 1.250 pesetas.

Véase anuncio en 3.ª plana *Antipalúdico Erenas*.

En Mombeltrán se halla depositada una oveja merina, de ignorada procedencia.

Por no haberse presentado á tomar posesión el médico elegido, se anuncia nuevamente la vacante de facultativo titular de Mijares, dotada con 999 pesetas anuales.

El día 23 del corriente se subastarán cuatro caballos en el picadero de la Academia de Administración militar.

AVISO AL PÚBLICO

En la calle del Comercio 33, hoy Reyes Católicos, se halla un cordero de buena procedencia que al que justifique que es de él, se le arreglará el reloj á los relojes de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizándole la compostura un año Compro oro, plata, platino y monedas; hago toda clase de composturas en relojería y platería, 33 Reyes Católicos, 33.

Por la Dirección general del Tesoro se ha dispuesto que desde el mes de Marzo de 1904 se considere cesante D. Juan Antonio González Díaz en el cargo de agente ejecutivo de la zona del Barco é incorporada la Agencia al cargo de recaudador en la misma zona.

La Unión Española de Explosivos ha sido autorizada para remitir á esta capital, 3.000 cartuchos cargados, á la consignación de D. Jesus Ruiz Martínez.

Han sido denunciados varios vecinos de Pedro Bernardo por sustraer 30 fanegas de bellota de una finca de Doña Filomena García, vecina de Madrid, á causa del alboroto de que ayer dimos cuenta, á nuestros lectores.

El Gobernador civil conmina con multas á los Ayuntamientos que no hayan remitido el estado de precios de los principales artículos de consumo y jornales y los presupuestos municipales ordinarios para el año de 1907.

ULTIMA HORA

Madrid 12.

Las Cortes.

En el Congreso

A las tres y media abrió la sesión el Sr. Canalejas.

El Sr. Pi y Arsuaga se ocupa de la detención arbitraria de un súbdito inglés.

Le contesta el ministro de la Gobernación prometiendo enterarse.

El ministro de Estado sube á la tribuna para dar lectura al proyecto de convenio con Suiza.

El de Gracia y Justicia lee después los proyectos de ley sometidos hoy á la firma regia.

El Sr. Ordoñez presenta dos proposiciones firmadas por obreros y patronos de Córdoba, referentes al proyecto de tratado comercial que acaba de leerse.

Los Sres. Rendueles, Rahola y otros diputados presentan documentos relativos á este mismo proyecto.

El ministro de Hacienda contesta á un ruego que en la última sesión le hizo el Sr. Corominas referente á la Delegación de Hacienda de Gerona.

El Sr. Corominas amplía su ruego y agradece al ministro su promesa de atenderle.

El Sr. Soriano lamenta que esté ausente el ministro de la Guerra y dice que por lo visto los ministros están muy ocupados.

El Presidente: Sí, trabajan mucho. (Risas).

Protesta el diputado republicano del intento de procesamiento de dos concejales del Ayuntamiento de Sueca.

Anuncia otra pregunta sobre la política de Málaga.

El ministro de la Gobernación promete informarse.

El Sr. Gasset (D. F.) se ocupa del alcance del último indulto, en el que no se han comprendido, erróneamente, determinados casos que cita.

El Sr. Ossorio y Gallardo solicita que se traigan á un mismo tiempo todos los dictámenes pendientes de la Comisión de incompatibilidades, para que en una misma sesión se discutan.

El presidente de la Cámara dice que en lo sucesivo él será exclusivamente el que solucione estos casos, prescindiendo de la benevolencia que ahora le ha guiado.

El Sr. Suarez Inclán, como presidente de la Comisión de incompatibilidades, manifiesta que espera á conocer los datos que tiene pedidos para terminar algunos de los dictámenes.

El Sr. Ossorio agradece el ofrecimiento hecho por el Sr. Canalejas, tanto más, dice, cuanto que se supone hay algún caso con casaca. (Se refiere al del conde de Romanones).

El Sr. García Lomas pide al ministro de Fomento la creación en Santander de la estación central de las industrias derivadas de la leche.

El ministro de Fomento explica el proceso seguido por este expediente, y las dificultades para conseguir la subvención ofrecida por la Diputación de aquella ciudad.

El Conde de Torreanaz interviene para defender á la Diputación de referencia.

A las cinco se entra en el orden del día, pasando el Congreso á reunirse en secciones.

Debate político.

En medio de la mayor expectación comienza su discurso el Sr. Vazquez Mella á las seis y media, hora en que la sesión se reanuda.

Comienza explicando la situación en que se encuentra entre las minorías y mayorías de la Cámara.

Muestra su conformidad con los señores Moret y Azcárate en parte de lo que á la reforma constitucional se refiere, si bien más conforme está con el segundo que con el primero, por no referirse el Sr. Moret más que á la reforma que se refiere á las manifestaciones externas del culto.

Para esto, dice que no hacía falta se molestara el Sr. Moret.

Dice del Sr. Azcárate que desea combatir con él cuando sostiene un criterio radical, cuando se impone la lógica de los razonamientos como cuando solamente sostenía la libertad de cultos.

Continúa la sesión, de la que daré detallada cuenta en el próximo correo.

En el Senado

Los Capitanes generales.

Por fin, el general Ochando se ha decidido á interpelar al Gobierno sobre las vacantes de Capitanes generales y lo ha hecho después de un larguísimo discurso, por el cual la Cámara comenzaba á impacientarse, sobre las plantillas de generales, á partir del año 1878.

El general Luque, en breve discurso, segunda edición del que pronunció en el Congreso, respondiendo al Sr. Mataix, lamenta puedan creer lo hace con algún fin, pues el primero que se cierra la puerta es él que no posee bienes de fortuna, y le faltaba muy poco para el ascenso.

El general Primo de Rivera cree debían amortizarse paulatinamente. Dice que el Gobierno ha faltado á la ley.

El ministro de la Guerra insiste en que no se ha faltado, pues lo único que se ha hecho es no cubrirlas pero no amortizarlas, pues así lo acordó el Gobierno.

Alegrándose el marqués de Estella de que el general Luque no sea sólo responsable de esto, se da por terminado el debate.

Cumpleaños de Su Alteza

Esta mañana estuvo el Gobierno en Palacio cumplimentando á la Infanta María Teresa, con motivo de sus cumpleaños.

Esta ha tenido valiosos regalos. Por la tarde recibió al cuarto militar, al cual ha obsequiado con un espléndido lunch.

Contra un tratado

En la primera parte de la sesión del Congreso, han sido presentadas varias exposiciones de fabricantes de géneros esmaltados para que se tengan en cuenta al aprobarse el tratado con Suiza, que según parece, perjudicará á aquellos productores españoles.

Los suplicatorios

El Sr. Conde de Romanones ha leído en el Congreso el proyecto de ley sobre suplicatorios, para proceder contra senadores y diputados, que propone sean juzgados por el Tribunal Supremo, y concediendo ampliación del plazo para que las Cortes dictaminen acerca de los suplicatorios pendientes.

Firma de Gracia y Justicia

S. M. ha firmado hoy varios decretos del personal de Gracia y Justicia, otro disponiendo el nuevo arreglo parroquial de la Archidiócesis de Granada y diócesis de Cartagena.

También firmó el Rey una extensa combinación en la magistratura.

SECCION MERCANTIL

Avila.—12 de Noviembre.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 39'50 á 40'50 rs. fanega.
- Centeno, de 25 á 26.
- Cebada de 24 á 25.
- Algarrobas de 29 á 30.
- Harina de 1.ª extra, á 16'50 rs. arroba.
- Idem de 1.ª S. á 16.
- Idem de 1.ª P. á 15'50.
- Idem de 2.ª á 14.
- Idem de 3.ª á 12.
- Tercera baja á 23 reales fanega.
- Tercerilla 1.ª á 16 id.
- Comidilla á 12 id.
- Salvado gordo á 9 id.
- Polvos á 6 reales idem.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 14.—Miércoles.

San Estanislao de Kostka. De las más antiguas casas de Polonia, y educado cual á su alcurnia correspondía, tomó tal aburrimiento al mundo, apenas le conoció, que renunciando á su lisonjero porvenir, entró en la Compañía de Jesus, donde pudo demostrar el amor de Dios que ardía en su pecho. Recibió muchos dones de la divina misericordia; fué muy admirado de todos por su humildad, su celo y las otras virtudes que eran consecuencia de su gran amor divino, muriendo en el Señor el 15 de Agosto del 1568, á los 18 años de edad y sin haber podido terminar su noviciado. Fué beatificado por Benedicto VIII en 1726 y después canonizado por la multitud de milagros obrados á su invocación.

Son además Santos Eugenio III. Arzo-

bispo de Toledo, Arcadio, Marcos y otros Mrs., Nicolás Papa y Bricio O.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete. luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En las Nieves sigue el mes de las Animas.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Gracia, en la S. I. Catedral.

El Oficio divino y Misa son de San Josafat O. y Mr.

Se vende por los herederos de la testamentaria de Doña María Melitona Romero y Martínez de Tejada la dehesa denominada Cuartel de las Herijuelas, sita en los Campos Azálvaro, término de Villacastin, provincia de Segovia.

Para tratar, D. Juan Romero y del Rico, Hotel Barcelona, Madrid.

ANUNCIO

Se vende en Piedrahita un coche familiar nuevo, propio para paseo y viaje y una carretela en buen uso ambas con guarniciones.

Quien desee adquirirlos puede entenderse con D. Emilio García Morales, Procurador en dicha villa.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Venta al por menor farmacias.

Precio del frasco, 3 pesetas.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Lorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

AMA DE CRIA

joven, de inmejorable salud, se ofrece para casa de los padres.

Dará razón en Horcajo de las Torres, D. Gregorio Hernández.

GUAYÚ

Hemos tenido el placer de notar que en el escaparate del comercio de D. Pablo Martín, se encuentra el licor de mesa *Guayú*, que tanto ha llamado la atención entre los inteligentes.

Representante para los pedidos, dirigirse á Celedonio Rufes, empleado en la casa de banca de la señora Viuda de E. Paradinas.

De venta en el comercio de ultramarinos de D. Pablo Martín, Zendrea, 15, Avila.

AVILA.—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suiple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

ACEITE MILAGROSO

DE

## El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

## SANTIAGO TAPIA

COMISIONISTA DE VINOS

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS (Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose a la exportación de vinos, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.

Previo módico alquiler se facilita pipería y corambre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta á quien las pida.

Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Robledo.

Para telegramas: TAPIA—San Martín Valdeiglesias.

## SASTRERÍA

DE

## EUGENIO MARTÍN GIL

Alcazar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, BAJO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talaras

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

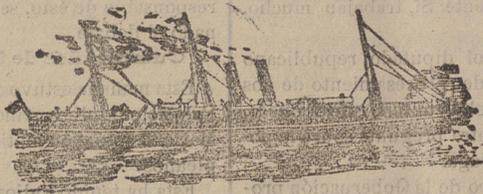
Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

**EL DIARIO DE AVILA**  
 PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS  
 CON CENSURA ECLESIASTICA  
 Redacción, Tomás Pérez, 10.  
 Administración, Tomás Pérez, 14.  
 (No se devuelven los originales.)



## Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

### SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 29 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Amazón**

El día 21 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Danube**

El día 4 de Noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Thames**

Viaje de regreso.—El día 11 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor

**Amazón**

El día 25 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor

**Thames**

El día 1.º de Noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor

**Clyde**

Servicio rápido a la Isla de Cuba.—El día 24 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para a Habana, Santiago de Cuba, Sagua la grande y Cienfuegos, el vapor correo

**Segura**

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubino é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.



## NUEVA PAÑERÍA

DE

## SATURNINO GONZALEZ

(Antiguo dependiente de los Albertos)

ALCAZAR, 10, ENTRESUELO, AVILA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que está dispuesto á realizar los géneros existentes á precios no conocidos.

La práctica de tantos años trabajando este ramo y conociendo el gusto del público, éste encontrará cuanto desee en dibujos, colores y un surtido completo en pañería.

Pueden visitar todos los establecimientos y últimamente éste, y se convencerán de la verdad de lo que digo.

(Antiguo dependiente de los Albertos)

ALCAZAR, 10, ENTRESUELO

## AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

### Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365'62 litros de agua con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

### Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, et cetera, et., etc.

### CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

Múltiples casos han demostrado que el

**NEFRION ALFAGEME**

cura radicalmente por antiguas que sean las

**Cistitis y Catarro de la vejiga**

Expulsa los cálculos ó piedra al segundo ó tercer día de su empleo. Hace desaparecer el deseo frecuente de orinar y el dolor constante de riñones.

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8. Madrid. Consúltese por correo al autor.

**NEFRION**

## CONVIENE A TODOS

Para no exponerse á comprar caro

COMPRAR Á PRECIO FIJO VERDAD

EN LOS

ALMACENES DE TEJIDOS, GÉNERO DE PUNTO, CONFECCIÓN, PAQUETERÍA

Avila.—Reyes Católicos, 23, 24 y 26.—Avila.

CASA DE

## Juan Molina Gómez.

Pañería de todas clases, recibidas de fábrica, grandes existencias y precios baratísimos.

Pañetes, abrigos, lanería, merinos, cachemires, jergas, estameñas, armures, etc. Tapabocas, mantas de campo, de cama, mantones. Pañuelos, toquillas, chales, pelerinas, patrones modelos. Camisería de punto de todas clases, medias, calcetines, etc. Franelas, pañetes, inglesinas y todos los artículos de tejidos. Géneros de seda. Artículos de indumentaria religiosa ó para el culto. Género blanco, hilo y algodón, vareado y en piezas, infinidad de clases y difícil consignar precios por la variedad de marcas. Paquetería, hilos, algodones, encajes, flecos, agremanes, etc.

### NOVEDAD MUY IMPORTANTE

Se han recibido de Berlín ricos astracanes de seda, rizos, imitación pieles, libelinas, modenas, Turius, etc.

### PRECIO FIJO

Compra y venta de lanas, en colchoneras las lava esta casa.

Avila.—Reyes Católicos, 23, 24 y 26.—Avila.